

POLÍTICA DE CALIDAD

El INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO, IEDT, es un Organismo Autónomo de la Diputación Provincial de Cádiz cuya misión se centra en el desarrollo económico y social de nuestra provincia a través de la innovación, la generación y transformación de conocimiento, el trabajo en red y el impulso y la gestión de proyectos, con el objetivo de la Creación de empleo, todo ello bajo el prisma de la calidad y sostenibilidad.

El objeto del Instituto será con carácter general, la promoción, participación y gestión de forma directa e indirecta de cuantas acciones o iniciativas tanto públicas como privadas vayan encaminadas al fomento del desarrollo socioeconómico y tecnológico de la Provincia de Cádiz, para contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos

La Dirección del IEDT a través de esta declaración, comunica su compromiso con el desarrollo e implantación del Sistema de Gestión de la Calidad en base a la norma UNE EN ISO 9001. Está totalmente comprometida con sus grupos de interés, disponiendo todos los recursos necesarios para proporcionar una excelencia en sus actuaciones tanto públicas como privadas, en base a una mejora continua de sus procesos y actividades, estableciendo y alcanzando objetivos periódicos como medida del avance y eficacia de nuestro Sistema de Gestión. Para ello se compromete a:

- *Cumplir todos los requisitos, legales, contractuales y otros requisitos que la organización suscriba, que sean aplicables a la actividad del IEDT.*
- *Potenciar e integrar la Calidad en todas sus actividades y mejorar continuamente la eficacia de sus procesos para conseguir la plena satisfacción de la ciudadanía que permitan alcanzar los objetivos fijados, optimizando el uso de los recursos disponibles, para satisfacer la demanda de servicios públicos de calidad, propiciando procesos fáciles, ágiles y asumibles tanto por parte de la misma organización como de sus principales grupos de interés.*
- *Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la Organización.*
- *Fomentar la comunicación interna y la autoevaluación como herramientas para la mejora continua.*
- *Establecer un marco de concienciación, capacitación, participación y colaboración para los RR.HH. que formamos parte de la organización, de forma que exista una generación de iniciativas de mejora y se desarrollen planes de formación que consideren tanto los aspectos de calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de cada puesto de trabajo.*
- *Ser una Institución Cercana, propiciando que el IEDT sea una organización accesible y orientada a los grupos de interés, a través de políticas y estrategias compartidas y una prestación de servicios fácil y cercana al ciudadano.*
- *Potenciar la Transversalidad en sus proyectos y acciones para asegurar la implicación de todos los ámbitos relacionados, más allá de las divisiones administrativas y la diversidad de disciplinas, aprovechando el conocimiento y recursos compartidos para obtener una visión integral en las actuaciones.*
- *Poner en valor la Transparencia que orienta nuestra organización hacia una comunicación abierta y honesta.*

La Dirección se compromete a que la presente política de calidad, sea coherente y fiel reflejo de nuestras actividades, revisándola y adecuándola a las mismas cuando sea necesario. Del mismo modo, se asegura que es difundida, comunicada y entendida por todas las personas pertenecientes a nuestra organización.

Ana Belen Carrera Armario
Diputada del Área de Empleo

Código Seguro De Verificación:	k2DcdIXrSJOY/3du+KuJFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Carrera Armario	Firmado	26/05/2021 10:40:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/k2DcdIXrSJOY/3du+KuJFg==		

